# MUÉVETE CONTRA LOS RIESGOS LABORALES











### Defiende tu salud, exige prevención







Gobierno de Navarra



## Defiende tu salud exige prevención

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales marca las obligaciones de las empresas en el deber de garantizar la seguridad y salud de las personas trabajadoras. Por lo que trabajadores y trabajadoras tienen derecho a una protección eficaz en esta materia.

CCOO te ofrece asesoramiento e información en prevención de riesgos laborales, de manera gratuita, en base a un proyecto que estamos realizando con la colaboración y financiación del Gobierno de Navarra (Resolución 33E/2022 de 20 de marzo, de la directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo. Gobierno de Navarra).

El objeto es resolver cualquier duda, problema u obtención de información que afecte a las condiciones de salud relacionadas con tu trabajo.

### Derechos de trabajadores y trabajadoras

## **Obligaciones empresariales**

- Protección eficaz en materia de prevención y salud
- INFORMACIÓN: riesgos del puesto y medidas de protección y prevención
- FORMACIÓN: teórica y práctica, suficiente y adecuada en materia preventiva
- PROPUESTA: derecho a formular propuestas al empresario o a los órganosde representación
- VIGILANCIA DE LA SA-LUD: periódica, en función de los riesgos

- Proteger a los trabajadores frente a los riesgos laborales
- Diseñar trabajos sin riesgo
- Integrar actividades preventivass en la gestión de la empresa
  - Plan de PREVENCIÓN
- Vigilar el impacto del trabajo en la salud de los trabajadores
- Fomerntar e informar a sus trabajadores
- Protección frente a emergencias
- Protección de colectivos especiales: colectivos sensibles, maternindades y menores
- Coordinarse con otras empresas

Biológicos





Ambientales



Físicos



#### ¿En qué podemos ayudarte?

Problemas con la mutua y seguridad social

Vigilancia de la Salud

Riesgos generales y riesgos específicos de tu empresa y de tu puesto de trabajo. Evaluación de riesgos y Plan de Prevención. Medidas preventivas

Accidentes de trabajo y enfermedad profesional. Cumplimiento de la Ley de Prevención de riesgos laborales

Riesgo por embarazo y lactancia natural. Funciones y competencias del Delegado y Delegada de prevención.

Funcionamiento del Comité se seguridad y Salud.

**Protocolos Covid** 

Cualquier tema relacionado con la salud y seguridad

### Asesórate en CCOO

slnav@navarra.ccoo.es / www.navarra.ccoo.es Pamplona 948 24 42 00 Tudela 948 82 01 44